

C&S SEPRIV CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN
INFORME DE ACTIVIDADES
Período Enero a diciembre del 2019
Liquidador: Ing. Bolívar Silva V.

1.- ANTECEDENTES. _

- **La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-00022262 nombra al ing. Bolívar silva V. como Liquidador Principal, siendo efectivo dicho nombramiento a partir del 23 de enero del 2018**
- **Para este período enero a diciembre del 2019 se establecieron los siguientes procesos:**
 - 1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LOGÍSTICA.**
 - 2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE JUICIOS LABORALES DE EX EMPLEADOS**
 - 3. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE GLOSAS Y ÓRDENES DE REINTEGRO DETERMINADOS MEDIANTE EXÁMENES ESPECIALES POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.**
 - 4. PROCESO DE VENTAS DE ACTIVOS FIJOS E INVENTARIOS**
 - 5. DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, CANCELACIÓN Y CIERRE DE LA COMPAÑÍA**

2.- ACTIVIDADES REALIZADAS:

2.1 PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN, CONTROL. -

- **Supervisión y coordinación semanal del cumplimiento de actividades de la compañía**
- **Elaboración de informes de actividades periódicos presentados a la Superintendencia de Compañías.**
- **Presentación de informes y cronogramas de actividades y avances obtenidos en el proceso de liquidación ante la Junta General de Socios**
- **Coordinación para la correcta conclusión de actividades pendientes a fin de ejecutar otros proyectos y actividades que son necesarias para la liquidación de la compañía**

- **Presentación de información completa (libros societarios, balance inicial de liquidación) ante la Superintendencia de Compañías, para continuar con el proceso de aprobación de la disolución y liquidación de la compañía.**
- Coordinación en el **proceso de pago a acreedores y cobro a deudores**
- Publicación de **llamamiento a acreedores mediante la prensa**
- Citación e invitación a Juntas ordinarias y extraordinarias de Socios
- Entrega de informes periódicos al Accionista principal y al responsable del departamento de Coordinación Empresarial
- **Envío de informes a la Superintendencia de Cías.**
- Continuación del **saneamiento de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar de la empresa.**
- **Presentación para aprobación del balance inicial a la Superintendencia de Cías.**
- Obtención de certificados de cumplimiento de obligaciones con el IESS, SENAE y otras instituciones estatales
- Reuniones de trabajo para obtener información de las gestiones y avances realizados por cada uno de los responsables directos de las glosas y ordenes de reintegro establecidas por Contraloría
- Reuniones de trabajo conjunto con la Comisión Técnica de Petroecuador
- Solicitud y acceso a documentación de Petroecuador (Acción de Habeas Data)
- **Defensa técnica para desvanecimiento de glosas**
- **Defensa técnica para el desvanecimiento de la última glosa impuesta por la Contraloría General del Estado (Pérdida de 5454 cilindros de gas en las Instalaciones de Petroecuador en la ciudad de Esmeraldas)**
- **Conocimiento y defensa de la resolución (Recibida el 7 de marzo del 2019) de la glosa de 1´440.713,64 dólares en la que confirma la responsabilidad civil del CAPN. Eduardo Quintana.**
- **Obtención de la caducidad de la glosa 1834 (Pago por prestación de servicios sin justificación en la Refinería La Libertad)**
- Estudio, análisis y preparación de informes con la documentación y anexos solicitando la caducidad de las glosas

- **Defensa para desvanecer las órdenes de reintegro**
 - Presentación de varios informes técnicos y documentación a fin de obtener la caducidad o desvanecimiento de órdenes de reintegro
- **Trámites para la devolución del pago realizado a Petroecuador. Cobro indebido dispuesto mediante coactiva. Levantamiento de medidas cautelares**
- Presentación de Informes mensuales, trimestrales y anuales de balances y estado de situación al Accionista principal.
- **Nombramiento de Administrador de los contratos establecidos.**
 - Administración, control y supervisión de contratos vigentes
- **Proceso de venta de los activos fijos de acuerdo con la norma legal vigente.**
- **Junta de Accionistas para la venta de acciones de Sepriv en la empresa Dinmob a la empresa Corpccys.**
- Supervisión y control del personal contratado por servicios profesionales.
- Supervisión y control de responsabilidades administrativas, financieras y logísticas
- Emisión de notificaciones y seguimiento a fin de obtener las certificaciones en las diferentes entidades públicas: IESS, SERCOP, SRI, MINISTERIO DE TRABAJO, SENAE, MUNICIPIO DE QUITO, ESMERALDAS, LAGO AGRIO, LOJA, SANTA ELENA, GUAYAQUIL
- Terminación de común acuerdo del contrato con la empresa DATA-MANAGEMENT para custodia y bodegaje de archivos pasivos. Se realizó la depuración y archivo en las bodegas de SEPRIV de acuerdo a la norma vigente
- Supervisión y manejo de bodegas
- **Defensa y cierre de seis procesos judiciales en las Provincias de: Orellana, Santa Elena, Esmeraldas, Guayas (Ahorro a la Empresa de USD. 57.000,00)**
- **Transferencia de 450 de armas letales Importadas de acuerdo con normas del Comando Conjunto de las FF.AA.**
- **Transferencia de 920 armas no letales importadas**
- **Entrega voluntaria de armas letales, armas no letales y munición en mal estado al COMACO para su destrucción**
- Varias reuniones de trabajo para obtener información de las gestiones y avances realizados por cada uno de los responsables directos de las glosas.

- Solicitud y acceso a documentación de Petroecuador sobre los contratos con Sepriv (Acción de Habeas Data)
- **Estudio, análisis y preparación de informes con la documentación y anexos solicitando la caducidad de glosas**
- **Cancelación quincenal de glosas que establece el IESS (Responsabilidad patronal, atención médica de exempleados en Provincias)**
- Recolección y búsqueda de información para conocer el origen de las deudas por no haber cerrado las patentes a nivel nacional. Se realiza el cierre de patentes
- **Proceso para resolución de la demanda del Ab. Edgar Neira por Incumplimiento de contrato y nula defensa. Se realiza la audiencia de mediación y cierre de la fase de prueba**

2.2 PROCESO ADMINISTRATIVO:

- Se realiza **inventario y peritaje de todos los bienes inmuebles** y activos existentes en las bodegas y oficinas de la empresa. La administración anterior no disponía de esta información
- Se realiza el proceso **de peritaje de bienes**, por parte de un perito calificado y certificado por el Consejo de la Judicatura.
- Se finaliza el contrato de arrendamiento de oficinas que tenía vigencia desde el año 2015 (edificio Altana Plaza, Oficina 601, 174.64 metros cuadrados) y se realiza un nuevo contrato de arrendamiento **de espacios físicos reducidos** (oficina 606, 126 metros cuadrados)
- **Se finaliza el contrato de comodato de uso de un vehículo de propiedad de la empresa, con FABRIL FAME S.A.**
- Se finaliza el contrato que la compañía mantenía desde el año 2015 con la empresa **DATAMANAGMENT** para el bodegaje de archivos pasivos
- Se depuran y trasladan los **archivos pasivos (550 cajas archivadoras)** a las bodegas de las oficinas ubicadas en el subsuelo II del edificio Altana Plaza, para lo cual se adaptan perchas metálicas de triple piso para colocación de la documentación

• **CIERRE DE PROCESOS EN PORTAL DE SERCOP:**

ENTIDAD	CÓDIGO	ESTADO DE PROCESO	FECHA DE ADJUDICACIÓN
ISSFA	RE-ISSFA-0001-2011	Adjudicada	2011-05-13
ISSFA	RE-ISSFA-015-DAM-12	Adjudicada	2013-01-05
Empresa Pública de hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR	RE-SGER-001-2010	Adjudicada	2010-08-12
Empresa Pública de hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR	RE-SGER-001-2012	Adjudicada	2012-08-09
CONSEJO DE LA JUDICATURA	RE-CJ-DG-009-2013	Ejecución de Contrato	2013-08-23
CONSEJO DE GOBIERNO DEL REGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS	RE-CGREG-DG-01-2011	Adjudicada	2011-02-16

2.3 PROCESO DE VENTAS:

Se realiza el proceso de **ventas de bienes de ínfima cuantía y activos fijos**, de acuerdo con la normativa de bienes del sector público (publicación de remates en prensa, recepción de ofertas, adjudicación de oferentes ganadores, etc.)

GRUPO	DESCRIPCION	VALORACION	VENDIDO	% VENDIDO
EDC	EQUIPO DE COMPUTACION	1.235,62	928,17	95%
EDO	EQUIPO DE OFICINA	686,14	556,13	100%
EQC	EQUIPO DE COMUNICACION	2038,31	2.032,02	99%
MYE	MUEBLES Y ENSERES	3.207,91	3.082,50	100%
VEH	VEHICULOS	61.942,39	45.470,18	73%
SEI	SEGURIDAD INDUSTRIAL	19.716,05	19.483,07	98%
MYA	EQUIPO DE SEGURIDAD FÍSICA	3.546,72	3.546.72	100%
EV	EQUIPOS VARIOS	10.731,73	10.731,73	100%
AA	EQUIPO DE SEGURIDAD GUARDINANÍA	Y243.060,00	243.060,00	100%

- Se realiza el **proceso para el traspaso de armamento** y munición de propiedad de la compañía
- Se realiza la verificación, mantenimiento, clasificación, certificación, arreglo y bodegaje técnico de los lotes de armas no letales y armas letales.

- Se ejecuta el proceso de devolución al Departamento de Control de Armas de Pichincha, de todas las **armas letales de fabricación nacional para destrucción**
- Coordinación directa con el Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Control de Armas de Pichincha para el proceso de **transferencia de armamento**
- Se realiza la transferencia de armamento en base a contratos con autorización de la Junta de Socios
- **Proceso de venta del 98 % de activos fijos**
 - El 2 % son activos que se entregan con el Acervo

2.4 PROCESO FINANCIERO. –

- Se realiza el proceso de recuperación de saldos de las cuentas bancarias en la Cooperativa 29 de octubre y Produbanco con el posterior cierre definitivo de las mismas.
- Emisión y cobro de facturas por venta de activos
- Monitoreo de cuentas bancarias y estados de cuenta
- Elaboración de flujos y proyecciones mensuales de gastos
- Monitoreo de cumplimiento de convenios de pagos
- Elaboración de requisiciones de pago
- **Pago de Cuenta a Holding Dine por un valor de USD. 75.00,00**
- Se realiza la convocatoria por la prensa a los acreedores
- Se realizó la **cobranza de las siguientes cuentas** por cobrar, que constaban como **cuentas incobrables** en la gestión anterior:

• Empresa Elipe S.A.	valor:	USD. 49.500,00
• Empresa Golden Valley planta	valor:	USD. 75.600,00
• CETTE comité de empresa de Explocen	valor:	USD. 3.203,20
• Empresa Corpcys	valor:	USD. 1.000,00
• Sr. Ángel Paucar	valor:	USD. 462,34
	TOTAL:	USD. 129.765,54

2.5 PROCESO CONTABLE:

- Elaboración de asientos contables, soportes, registro de ingresos, egresos etc.
- Depuración de las cuentas contables
- Conciliación mensual de cuentas bancarias, cuentas de caja general, cuentas por pagar y cobrar.
- Emisión de pagos por honorarios profesionales y servicios.
- Emisión de comprobantes de retención en la fuente.

Elaboración de declaraciones mensuales del IVA y retenciones en la fuente (SRI)

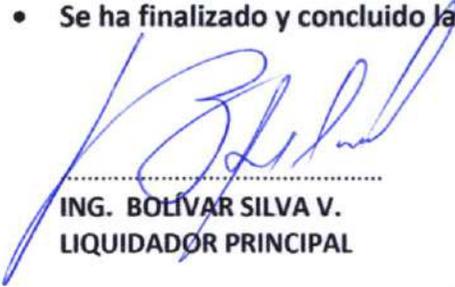
- Elaboración de estados financieros mensuales físicos y en software contable del ISSFA
- Coordinación para realización de **la auditoría** a los estados financieros por el período enero a diciembre 2018 (DBO AUDITORES)
- Elaboración del **balance inicial** y procesos para obtener el **balance final** de liquidación
- **Se elaboró y se aprobó el balance inicial de liquidación el mismo con su respectivo informe fue aprobado por la Superintendencia de Cías.**

2.6 PROCESO LEGAL, LABORAL, SOCIETARIO

- Se realiza el contrato para la Asesoría y Patrocinio Jurídico para la defensa de la Compañía dentro de los procesos laborales y civiles incoados **por Ex Trabajadores de la Empresa** y otros que se le recibieren
- Se mantiene un proceso de la acción de protección constitucional colectiva interpuesta por los **ex trabajadores de C&S SEPRIV en la ciudad de Esmeraldas** por el cobro de las supuestas utilidades cuya cuantía es indeterminada.
- A través del contrato de personal profesional especializado, se continúa con la defensa a las **glosas, órdenes de reintegro y coactivas emitidas por la Contraloría General del Estado**
- Se planifica, ejecuta y controla el trabajo del **patrocinio legal societario (disolución, liquidación, cancelación de la compañía)** y la **obtención de los certificados emitidos por la Superintendencia de compañías** con el cumplimiento de cada etapa y **posterior registro** de estos en las instituciones públicas respectivas.

3.- CONCLUSIONES. -

- Se ha finalizado y concluido en un el proceso de disolución
- Se han resuelto el 90 % de los juicios laborales pendientes
- Se elaboró y aprobó la Superintendencia de Cías. el balance inicial de liquidación.
- Se han realizado las gestiones necesarias para tratar de desvanecer la predeterminación de responsabilidad civil de la mayoría de las glosas y órdenes de reintegro de exámenes especiales Impuestos por la Contraloría General del Estado mediante la demostración de la caducidad
- Se continúa el proceso para la resolución de la demanda del Ab. Edgar Neira por Incumplimiento de contrato y nula defensa. Se realiza la audiencia de mediación y cierre de la fase de prueba
- Se ha finalizado y concluido la venta del 98 % de activos fijos e inventarios

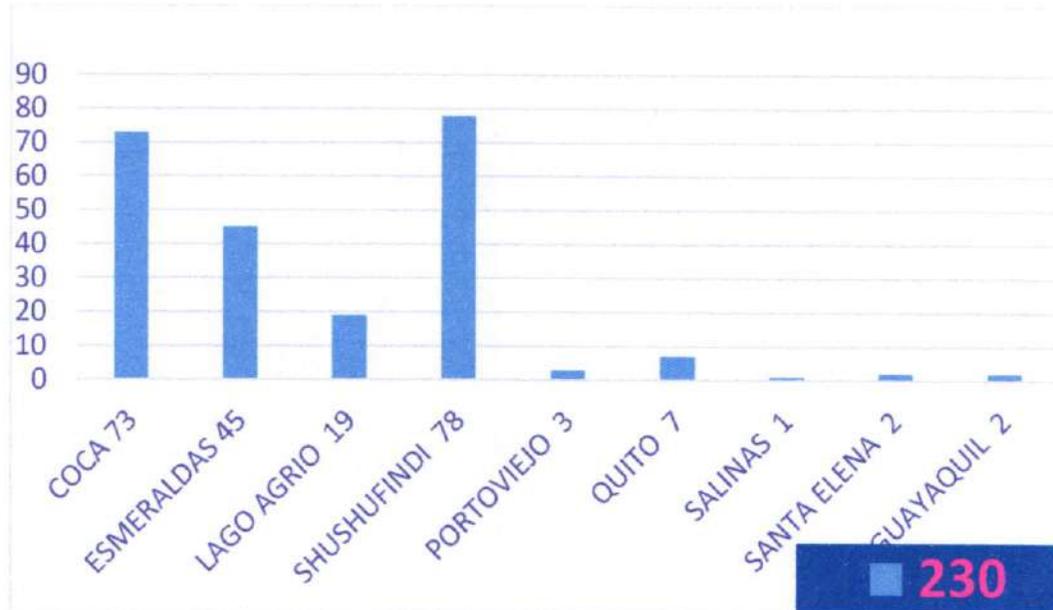


.....
ING. BOLIVAR SILVA V.
LIQUIDADOR PRINCIPAL

DMQ, junio 2020

INFORME DE ACTIVIDADES

JUICIOS LABORALES POR CIUDADES



Los 230 procesos judiciales previamente individualizados, poseían una cuantía total unificada de **USD. \$ 4.953.250,60 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** tomando en consideración la cuantía dispuesta por parte de los ex trabajadores de la compañía dentro de sus escritos contentivos de demandas judiciales.

Dentro de este periodo cabe destacar que, en la gran mayoría de los casos, se ha logrado, en un noventa por ciento (94%), sentencia favorable a la compañía **EVITANDO EL PAGO DE USD. \$ 2.364.562,24 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON 24/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**

SITUACIÓN INICIAL DE PROCESOS INTERPUESTOS POR SEPRIV:

No.	Demandado/Actor	Ciudad	Numero de Proceso	Cuantía
1	Ángel Paucar	Quito	17230-2017-10872	800,00
2	Elipe S.A.	Quito	17230-2018-15476	49.500,00
3	Golden Valley Planta S.A.	Quito	17230-2018-15473	75.600,00
4	C&S SEPRIV (Juicio Arbitral interpuesto por Edgar Neira)	Quito	017-18	16.000,00
5	C&S SEPRIV (Ex trabajadores de Sepriv, Acción de Protección)	Esmeraldas	08151-2014-0218	indefinida

PROCESOS JUDICIALES LABORALES INTERPUESTOS EN CONTRA DE C&S SEPRIV CIA. LTDA.

No.	Actor	Ciudad	Numero de Proceso	Cuantía
1	Bustos Chila Víctor Hugo	Esmeraldas	08151-2014-0218	Indeterminada ¹
2	Edgar Aníbal Sandoval Estrella	Quito	17371-2019-02777	USD. 18.044,74

No.	Actor	Demandado	Ciudad	Numero de Proceso	Cuantía
1	JUICIO DE NULIDAD DE LAUDO ARBITRAL PENDIENTE C&S SEPRIV	GALLEGOS, VALAREZO & NEIRA	Quito	17100-2019-00009	Indeterminada

Elaboración de la acción de nulidad de laudo arbitral, impulso para citación a los demandados y coordinación con la Procuraduría General del Estado para que impulsen, por su cuenta, el proceso de nulidad, mediante la información y reuniones solicitadas para informar del caso.

RESUMEN DA LA SITUACIÓN INICIAL, CUENTAS POR COBRAR:

No.	DEUDOR	MONTO ADEUDADO	ACCIONES REALIZADAS
1	Paucar Luna Angel Artemio	USD. 462,34	Se inicio juicio monitorio 17230-2017-10872 (Fase de embargo)
2	AEROSTARSABCO Servicios Complementarios de Alimentación S. A	USD. 1.368,00	Procesos de mediación ante la PGE actualmente pagado (cerrado)
3	INCOREG CIA. LTDA.	USD. 1.473,60	procesos de mediación ante la PGE actualmente pagado (cerrado)
4	EMSAAIRPORT SERVICES CEM	USD. 3.934,58	procesos de mediación ante la PGE actualmente pagado (cerrado)
5	Comité de Empresa de Trabajadores EXPLOCEN	USD. 3.203,20	Se inicio juicio monitorio 17230-2019-03404 (actualmente en citación)
6	GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.	USD. 75.600,00	Se inicio juicio ordinario 17230-2018-15473 (actualmente espera audiencia preliminar 23 de mayo)
7	ELIPE S.A.	USD. 49.500,00	Se inicio juicio ordinario 17230-2018-15476 (actualmente parte demandada citada)
Valor total de la cartera vencida		USD. 135.541,72	

CONSOLIDADO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:

No.	Actor	Demandado	Monto Original deuda	Cuantía de la demanda	Número de Juicio	Tipo de proceso	Judicatura	Fase procesal actual/última providencia	Instancia
1	SEPRIV	Paucar Luna Angel Artemio	USD. 462,34	USD. 585,76	17230-2017-10872	Monitorio	Unidad Judicial Civil DMQ	Fase de embargo, dinero retenido en cuentas Banco Pichincha	Primera
2	SEPRIV	GOLDEN VALLEY PLANTA representado por Lucrecia Ortega Gerente	USD.75.600,00	USD.151.321,50	17230-2018-15473	Ordinario	Unidad Judicial Civil DMQ	Sentencia aprobando acuerdo de pago mensual por USD. 80.000	Primera
3	SEPRIV	ELIPE representado por Emilio Andrade Liquidador	USD. 49.500,00	USD. 100.881,00	17230-2018-15476	Ordinario	Unidad Judicial Civil DMQ	Sentencia aprobando acuerdo de pago mensual por USD.50.000	Primera
4	SEPRIV	Comité de Trabajadoras y Trabajadores de EXPLOCEN CETTE representado por Freddy Caisa Secretario	USD. 3203,20	USD. 4.499,30	17230-2019-03404	Monitorio	Unidad Judicial Civil DMQ	Solicitando información para embargo	Primera
5	SEPRIV	Gallegos, Valarezo & Neira	Indeterminada	Indeterminada	17100-2019-00009	Nulidad de Laudo Arbitral	Presidencia de la Corte Provincial de Pichincha	Agregando prueba nueva	Única
6	Franco Castillo Johnny y otros	SEPRIV	Indeterminada	Indeterminada	08151-2014-0218	Acción de Protección	Corte Provincial de Justicia de Esmeraldas	Escrito solicitando dicte sentencia	Segunda
7	Edgar Anibal Sandoval Estrella	SEPRIV	USD. 18.044,74	USD. 18.044,74	17371-2019-02777	Indemnización por despido intempestivo	Unidad Judicial Trabajo DMQ	Calificación y citación a la demanda	Primera

Cuadro de acciones y observaciones iniciales sobre las glosas y ordenes de reintegro en contra de SEPRIV

No.	Glosa/ Orden Reintegro	Concepto	Fecha Notificación	Abogado defensor	Valor USD	Fecha presentación oficio a CGE	Observaciones y acciones
1	2185 DPR GLOSA Solidario	Multas no cobradas por la declaratoria de fuerza mayor en la no presentación de armamento	28/10/2016 Recibido 15/11/2016	Dr. Neira	1'440.713,64	13-ene-2017	En respuesta no sustenta documentos certificados de delegación de funciones para firmar POR, no sustenta copia certificadas de la oferta, no presenta copias y argumentos legales y administrativos de la FUERZA MAYOR copias, Competencia de COMACO y Policía Nacional en diferentes tiempos, el 30: convulsión social, posterior represalias y pases especialmente de la Policía, retorno de competencias al COMACO, todo eso implicó tiempos.... Coordinar con el responsable directo. Comunicación a CGE y respaldar con documentos certificados, solicitando resolución definitiva de disolución de responsabilidades civiles por justificativos presentados y/o prescripción.
2	2188 DPR GLOSA Solidario	Pago de bono por transporte y alimentación no contemplado en los pliegos	28/10/2016 Recibido 15/11/2016	Dr. Neira	2'566.620,00	13-ene-2017	En respuesta no se observa que haya revisado pliegos, oferta y roles de pago del bono, que argumente con documentos certificados y que los beneficiarios fueron los guardias. El presupuesto referencial es un acto administrativo de Petroecuador no de SEPRIV y que es un acto contractual de cumplimiento obligatorio por las partes. Respaldo de roles de pagos. Coordinar con el responsable directo. Comunicación a CGE y respaldar con documentos certificados, solicitando resolución definitiva de disolución de responsabilidad civil por justificativos presentados y/o prescripción.
3	1840 DPR ORDEN DE REINTEGRO	Pago del servicio de 13 patrullas diurnas adicionales en el Distrito Amazónico	28/10/2016 Recibido 15-nov-2016	Dr. Neira	119.446,21	14/feb/2017	La respuesta no contempla documentos certificados de respaldo, según Art. 25a. pruebas de descargo del Reglamento de Responsabilidades, para sustentar que no ha existido el pago indebido, no existe documentación de insistencia o seguimiento. Remitir comunicación a CGE y respaldar con documentos certificados, solicitando resolución definitiva de disolución por justificativos y/o prescripción.
4	0828 DPR, GLOSA solidario	5454 unidades de cilindros faltantes de gas licuado de petróleo (GLP) a PETROECUADOR.	22-nov-2017 Recibido 18-dic-2017	Dra. Cadena	268.336,80	14/feb/2017	Primera y última parte de respuesta no justifica, debido a que el año de aprobación de informe es posterior al 2014 y el debido proceso si existe, además no anexa documentos certificados; Coordinar con responsables directos y profundizar respuesta a CGE y respaldar con documentos certificados, solicitando resolución definitiva de disolución por justificativos y/o prescripción.
5	1830 DPR ORDEN DE REINTEGRO	Pago por servicios no prestados facturación agosto 2010	Notificado 28-oct-2016, recibido 15-nov-2016	Dra. Cadena	15.021,76	14-feb-2017	Explicación y documentos de supervisión asignada a Galápagos. Insistir con comunicación a CGE y respaldar con documentos certificados, solicitando resolución definitiva de disolución por justificativos y/o prescripción.
6	03657 DPR GLOSA solidario	Discrecionalidad e inconsistencia en aplicación de multas	7-mar-2017 Recibido 10-mar-2017	Dra. Cadena	92.803,93	May-2017	Auditoría no consideró los justificativos al borrador de informe, lo observado y la responsabilidad en base a criterios sin respaldos de los fiscalizadores del contrato, lo cual se está desvaneciendo con argumentos técnicos y legales con documentos de respaldo. Coordinar con responsables directos e insistir con comunicación a CGE y respaldar con documentos certificados, solicitando resolución definitiva de disolución por justificativos y/o prescripción.



7	1832 DPR ORDEN DE REINTEGRO	Disminución de armas en las patrullas de supervisión del Distrito Amazónico	Notificado 28-oct-2016, recibido 15-nov-2016	Dra. Cadena	29.266,52	14-feb-2017	Explicación y documentos de multas impuestas por no presentación de armas, incluso la duplicidad de cobro de multa por estas armas. Insistir con comunicación a CGE y respaldar con documento certificados, solicitando resolución definitiva de disolución po justificativos y/o prescripción.
8	2183 DPR, GLOSA solidario	Multas por la no presentación de armamento	Notificado 28-oct-2016, recibido 15-nov-2016	Dra. Cadena	28.763,28	14-feb-2017	Situación similar a la OR 1832, además, que la multa es por no presentación de los permisos de las armas, situación que no consta contractualmente y que Auditoría determina una diferencia errónea en 8270,36 USD. Insistir con comunicación a CGE y respaldar con documentos certificados, solicitando resolución definitiva de disolución por justificativos y/o prescripción.
9	02921 DPR ORDEN DE REINTEGRO	Incumplimiento de procedimiento de pago de 9 puestos en Noroccidente	7-mar-2017 Recibido 10-mar- 2017	Dra. Cadena	77.630,20	May-2017	Explicación sobre el número de puestos con valor de Refinerías, que corresponde a la factura de 9 puestos por 4 meses, lo que da los 36 puestos, que es lo correcto y que erróneamente se encuentra observado por la Auditoría, todo con documentos anexos. Insistir con comunicación a CGE y respaldar con documentos certificados, solicitando resolución definitiva de disolución por justificativos y/o prescripción.
10	1834 DPR ORDEN DE REINTEGRO	Pago de 12 días de los primeros días del mes de enero de 2011 por servicio de seguridad en la Refinería La Libertad	Notificado 28-oct-2016, recibido 15-nov-2016	Dra. Cadena	47.846,41	Oficios a la CGE 14-feb-2017 27-jun-2017 3-jul-2017 17-jul-2017 Oficios a Petroecuador 18-jul-2017 15-sep-2017 3-oct-2017 12-oct-2017	Explicación de no pago de los 12 días en la planilla 25. CGE el 2-ago-2017 manifiesta que la OR se encuentra en fase previa de estudio. Petroecuador ejecutó la coactiva a pesar de comunicaciones de Dra. Cadena y no entregó información de los asientos contables solicitados. Pendiente reclamo a Petroecuador, devolución de dineros ejecutados por coactiva e intereses. Comunicación de CGE notificando la caducidad de la OR
Valor total:					4'686.448,75		

Nota: la Glosa 1355 del 14-jul-2016 recibido el 9-ago-2016, por 2093,26 USD, por servicios de alimentación a contratistas, no consta en el cuadro, debido a que SEPRIV ha procedido a cancelar, bajo criterio y recomendación del Asesor Legal.

Como se puede ver consta las fechas y gestiones realizadas por cada uno de los Asesores Legales a cargo de los trámites del descargo ante la Contraloría y en las observaciones se detalla la gestión realizada y la falta de análisis y/o documentos que soporten el desvanecimiento de la responsabilidad, lo cual no garantiza que el ente de Control vaya a aceptar los justificativos por no ser convincentes y adjuntar copias certificadas de los documentos que se hagan referencia.





AV. CORUÑA E25-58 Y AV. 12 DE OCTUBRE EDIFICIO ALTANA PLAZA, PISO 6 OFICINA 601

Telf.: 0984538936 e-mail.: finanzas.sepriv@gmail.com

Quito – Ecuador

De los 10 trámites, la orden de reintegro 1834, ha sido resuelto por la Contraloría, en vista que ha emitido la resolución, donde indica que la orden de reintegro ha caducado; mientras que los otros trámites aún no se pronuncian, razón por la cual es necesario insistir con más argumentos y con documentos certificadas, conforme el artículo 25a. del Reglamento de Responsabilidades y las acciones propuestas en el cuadro que antecede.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Jed", is written over the end of the main text block.

.....

ESTUDIO CADENA Y ASOCIADOS